



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**VISTO:** El Expediente N° 00-07431/2024 del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

**CONSIDERANDO:**

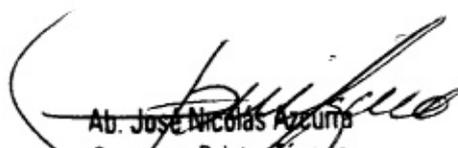
**Que,** mediante los obrados citados en el "Visto" de este acto, la Coordinadora de los Talleres de Educación Integral y la integrante de la Asesoría Pedagógica del Colegio Preuniversitario "General San Martín", Prof. Sandra del Carmen Martínez, y Lic. Carla González, respectivamente, elevan Proyecto del Nuevo Diseño Curricular para los Talleres de Expresión Integral (T.E.I.) perteneciente a aquella institución.

**Que,** atento a lo expuesto anteriormente, la propuesta se fundamenta en la necesidad de actualizar las denominaciones y los encuadres a las actuales normativas nacionales, para el correcto procedimiento de asignaciones y perfiles curriculares.

**Que,** luce informe de la Directora del Colegio, por el cual señala que el proyecto de marras es de relevancia institucional para el fundamento académico curricular, en el trayecto pedagógico del nivel secundario de aquella Institución.

**Que,** tomando intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo Colegiado, emite su dictamen por medio del cual sugiere aprobar el Diseño Curricular de los Talleres de Expresión Integral (TEI), del Colegio Preuniversitario Gral. San Martín.

**ORDENANZA C.S. N°: 255**

  
Ab. José Nicolás Azcuña  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia María González  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**Que**, este Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 29 de abril, aprobó el dictamen ut supra mencionado.

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en Particular de lo antes "Visto y Considerado",*

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR EL PROYECTO DEL NUEVO DISEÑO CURRICULAR** de los Talleres de Expresión Integral (T.E.I.) del Colegio preuniversitario "General San Martín" en el marco de lo expresado en los "Considerandos" de la presente Ordenanza, y de acuerdo a las especificaciones que se realizan en el Anexo Único de la presente.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

**ORDENANZA C.S. N°: 255**

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Mariana Alicia Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**MARCO LEGAL**

Este documento se inspira en los principios y valores de la Constitución Nacional y la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su capítulo VII (Educación Artística) Artículo 39°, prevé la formación artística de niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades.

Así también, comparte la concepción filosófica y antropológica contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de los niños y adolescentes y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a los cuales adhiere el Estado Nacional y Provincial. Se asienta en la idea de que las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos; en el caso de los niños y jóvenes, es deber ineludible de los adultos y de las instituciones públicas correspondientes, brindarles las condiciones necesarias para que puedan ejercer sus derechos, entre los que se encuentra el derecho a la educación y a un desarrollo pleno e integral.

Es importante destacar que el Colegio Pre-Universitario "General San Martín", forma parte de la estructura institucional de la Universidad Nacional de La Rioja, una institución pública, gratuita y laica de educación superior. Es una comunidad de trabajo que integra el sistema nacional de educación pública adhiriendo a la Ley de Educación Superior que desarrolla sus actividades en el marco de la autonomía que le otorga la Constitución Nacional. Por ello, es una comunidad educativa abierta e inclusiva, conformada por cuatro estamentos: docentes, nodocentes, estudiantes y graduados, que concibe a la educación como un

  
Ab. José Nicolás Azúrra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

proceso de enseñanza y aprendizaje de carácter y contenido ético, social, cultural y científico orientado hacia la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria que posibilita el desarrollo humano integral y sustentable.

Finalmente, la elaboración del presente Diseño Curricular recupera producciones anteriores gestadas en el marco de la autonomía de la institución, el análisis y consideración de prácticas innovadoras a partir de las cuales se busca la igualdad en el acceso a los bienes culturales para todos/as los/as estudiantes. La consideración de propuestas destinadas a sostener y orientar las trayectorias escolares de los/as estudiantes y su transitabilidad en el sistema educativo, reconocimiento y profundización del trabajo colectivo del cuerpo docente, el acompañamiento de las familias y el vínculo colegio-contexto y la definición de la institución enmarcada en las ciencias humanas y en lo artístico.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Resulta imperante la concepción de los **estudiantes - sujetos de derecho**, y como tal, los sistemas educativos deben ofrecer distintas opciones para su desarrollo integral. Por ello, este Diseño destaca la posibilidad de presentar a los jóvenes, la elección del o los espacios artísticos a transitar teniendo en cuenta sus actitudes, aptitudes, lo emocional, que los inspira a expresarse mediante el movimiento, la expresión, la libertad, el cuidado del cuerpo y la mente.

La propuesta de este Diseño Curricular bajo la denominación de *Talleres de Expresión Integral*, en el Colegio Pre-Universitario "General San Martín", se fundamenta en que las demandas actuales del egresado Secundario (en sus distintas modalidades), exigen otras capacidades y competencias que se integran a los campos y áreas tradicionales del conocimiento científico, considerando este espacio necesario

  
Ab. José Nicolás Azcúrra  
Secretario Rector Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

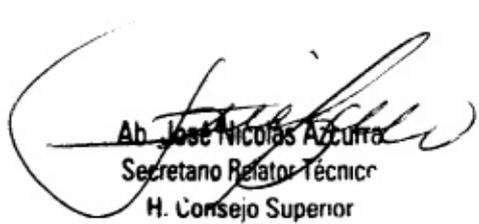
**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

y constructivo para la formación y desarrollo de los estudiantes, para fortalecer sus saberes, que le permitirán un desarrollo integral como persona.

Para ello, *su elección y obligatoriedad del cursado* se enraíza en la necesidad de aportar y fortalecer su autonomía, una formación que implica la articulación de áreas del conocimiento científico, técnico, artístico y deportivo, donde prevalezca la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y la libertad de expresión. De esta manera formamos seres capaces de enfrentarse a la realidad con herramientas y posibilidades que le permitan socializar, discernir, analizar y decidir en plenitud de sus derechos.

Estos Talleres dan continuidad a los saberes y capacidades abordados durante el cursado de los distintos campos y modalidades del plan de estudios del Colegio, como así también su vinculación con los campos o áreas del conocimiento de las distintas carreras de la universidad. Dicha trayectoria ofrecerá múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la sociedad y con el futuro, a través de experiencias educativas que proponen articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal, suponen el reconocimiento de adolescentes y jóvenes como sujetos protagonistas de la sociedad actual, en el marco de diversas experiencias culturales, y reconocen diferentes modos de acceso, apropiación y construcción del conocimiento.



Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior



Dra. Natalia Albrez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**CARACTERIZACIÓN**

Desde la creación del Colegio Pre-Universitario "General San Martín", en contra turno se llevaban a cabo actividades denominadas "optativas", las cuales sentaron precedente ya que permitieron que muchos de sus egresados pudieran concretar proyectos de vida basados en las actividades que estos talleres proponían, sin dejar de citar la fuerte influencia cultural en el medio social al momento en que los jóvenes adolescentes debían optar por un trayecto en secundaria.

De esta manera y con la experiencia y trayectoria académica adquirida, los Talleres de Educación Integral (T.E.I.), se convierten en una propuesta sistematizada, enriquecedora y actual a las demandas educativas psicosociales y culturales, ya que rompe con la estructura de la clase tradicional en lo referente a uso de los espacios físicos y sus actividades específicas, promoviendo así, la expresividad personal y colectiva. Se presenta también como una propuesta integral, formativa, única e innovadora para los jóvenes adolescentes que transitan por la Educación Secundaria.

**OBJETIVO GENERAL**

Promover, la formación integral de los jóvenes adolescentes mediante la articulación de las áreas del conocimiento científico, técnico, artístico y deportivo, que les provean herramientas y posibilidades para su futura vida social, académica y laboral.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Garantizar a todos los adolescentes y jóvenes el acceso a saberes socialmente relevantes y significativos a través de un currículo que les permita lograr la formación integral como personas con capacidades para crear, producir, construir

  
Ab. José Nicolás Azzi  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

culturalmente los valores y los derechos, con apertura y juicio crítico sobre el mundo sociocultural.

- Promover en los adolescentes y jóvenes la formación de actitudes que valoren la salud y la calidad de vida, la integración reflexiva, activa y transformadora con los contextos socio-culturales que habitan y la relación con el mundo contemporáneo.
- Sensibilizar a los jóvenes para la apreciación de los valores estéticos y estimular la capacidad de la creación artística.
- Fomentar el armónico desarrollo psicofísico y el sentido de responsabilidad, en el cuidado de la salud física.
- Orientar al joven para que pueda elegir una actividad de acuerdo con su vocación, aptitudes, intereses, conforme con la realidad de la región.
- Brindar oportunidades de equidad a todos los adolescentes y jóvenes del CPUGSM para el aprendizaje de saberes significativos en los diferentes talleres propuestos en el presente diseño.

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Los talleres de expresión integral comprenden los siguientes espacios:

- Ajedrez
- Ballet folclórico y malambo argentino
- Básquet
- Conjunto Instrumental
- Coro
- Club de Programación y Robótica

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

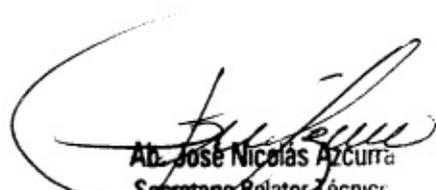
- Danzas Folklóricas Argentinas Tradicionales
- Fútbol
- Gimnasia Modeladora (Niveles 1 y 2)
- Guitarra
- Huerta
- Hidroponía
- Nutrición
- Periodismo (Niveles 1 y 2)
- Taller de Informática
- Teatro
- Técnicas del Lenguaje Visual
- Técnicas del Lenguaje Audiovisual
- Vóley

**Destinatarios:**

Los Talleres de Expresión Integral (TEI) son de carácter obligatorio y está destinado exclusivamente a todos/as los/las estudiantes del Colegio Preuniversitario General San Martín con excepción del 7mo año de las Tecnicaturas en Maestro Mayor de Obras y Gestión Organizacional, cuyo cursado será opcional.

**Modalidad de Cursado:**

El Taller de Expresión Integral (TEI) se cursa durante todo el ciclo lectivo, en contraturno desde primer año hasta el 6to año, pudiendo cambiar de taller al año siguiente, si el estudiante lo requiere. La inscripción se realiza utilizando la Plataforma Institucional, en donde se consignan los cupos para cada taller.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Certificación y/o acreditación:**

Todos los/as estudiantes deberán elegir anualmente un Taller de forma obligatoria y al final del ciclo lectivo deberán acreditar con una calificación igual o mayor a 6 (seis).

La institución acreditará la trayectoria de los talleres elegidos por los estudiantes al finalizar el cursado del mismo mediante una Certificación con carácter complementario a la Formación de Nivel Secundario.

## **AJEDREZ**

**Fundamentación**

El ajedrez es uno de los juegos más antiguos, tiene un carácter intelectual y cultural, y combina elementos del deporte, el razonamiento científico y el arte. Cualquier persona, en cualquier lugar, puede jugar ya que trasciende las barreras del idioma, la edad, el género, la capacidad física o la situación social. Es visto como una disciplina deportiva en aproximadamente 156 países.

Con la práctica del ajedrez se favorece el desarrollo de la capacidad intelectual y de la memoria al tener que retener jugadas y movimientos a corto y largo plazo; eleva la capacidad de atención y concentración y disciplina; además de que mejora el aprendizaje y la comprensión en la niñez.

El uso de juegos en las aulas promueve mejoras cognitivas, habilidades sociales y un rendimiento académico superior entre sus estudiantes.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

El ajedrez no es solo un juego de estrategia y habilidad, sino también una herramienta pedagógica que potencia el aprendizaje autónomo.

La institución educativa reconoce este deporte intelectual **no solo como un juego sino como una herramienta pedagógica esencial** que estimula tanto el crecimiento cognitivo como emocional en los jóvenes.

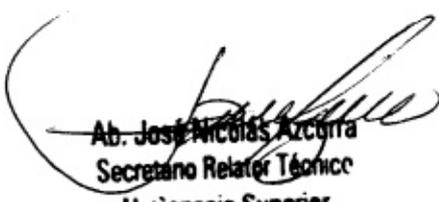
### Caracterización

En el ajedrez el tablero representa lo estático y constituye el espacio por donde se desplazan las piezas y Peones que representan lo dinámico y constituyen la fuerza o material, como también se le conoce, desarrollándose con jugadas o lances que alternativamente van efectuando cada uno de los con-tendientes.

Las jugadas en el ajedrez, su proporción uno a uno, ofrecen la oportunidad alternativa de utilizar lo que se conoce como tiempo, que es un indispensable componente del juego, ya que en él se sintetizan el espacio y la fuerza.

Espacio, fuerza y tiempo son los componentes de la Posición, que se constituyen por la ubicación general de las piezas en el tablero desde el mismo comienzo de la partida, en la llamada Posición Inicial.

Entre la Posición y sus componentes: espacio, fuerza y tiempo, existe una relación dialéctica: la Posición se expresa en sus componentes, pero a la vez todos ellos conforman la Posición.

  
Ab. José Nicolás Azcúrra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

No hay ajedrez sin Posición, por lo tanto puede afirmarse que el juego de ajedrez es una sucesión de posiciones. Todo lo que acontece durante el proceso del juego o partida de ajedrez, en un fragmento o episodio de la lucha, está remitido a ella.

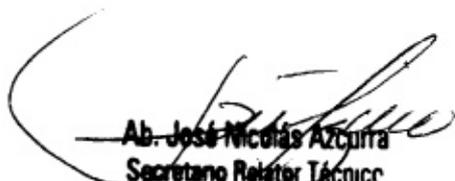
El objetivo de la batalla ajedrecística es cualitativo y se alcanza en la posición de Jaque Mate, que es en la que uno de los contendientes ve amenazado su Rey sin posibilidad de escapar en su turno de juego. Por eso es que la Posición tiene un carácter rector dentro del juego.

A partir del componente tiempo u oportunidad alternativa de jugar de los bandos en pugna se plantean una tras otras nuevas posiciones para cada uno de los contendientes.

Una Posición de ajedrez se justifica como problema precisamente en los nexos, relaciones y cualidades de y entre sus componentes: el espacio, la fuerza y el tiempo. El sujeto debe desentrañar las mismas en busca de obtener las más apropiadas soluciones en función de un resultado.

Por lo general, la toma de decisiones está asociada a la solución de problemas que nos impulsan a seleccionar conscientemente el orden y modo de actuar para alcanzar un objetivo. En el caso del ajedrez tenemos a dos contrincantes en pugna, cuyos modelos matemáticos en presencia de condiciones de conflicto son estudiados por la teoría de los juegos.

Una de las características que más sobresalen, es el respeto, la caballerosidad y la disciplina.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
**Secretario Relator Técnico**  
**H. Consejo Superior**

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
**Presidenta del Consejo Superior**  
**Universidad Nacional de La Rioja**



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos**

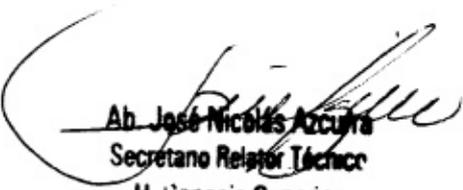
**1ro, 2do ,3ro**

- ✓ Conocer el tablero con toda su característica.
- ✓ Identificar los trebejos (piezas de ajedrez), ubicación en el tablero.
- ✓ Movimientos de las piezas y la importancia que tienen cada una de ellas.
- ✓ El final de una partida, el ganador cómo y por qué lo logra.
- ✓ Para los estudiantes que ya tienen este conocimiento, se introducen temas importantes del ajedrez (jaque al descubierto, jaque perpetuo, clavada, doblete, triplete, jaque mate) en la práctica con resolución de problemas.

Para lograr una equiparación de los estudiantes principiantes, con los más avanzados, luego de un tiempo que se considera apropiado, juegan entre ellos para optimizar la nivelación.

**4to, 5to, 6to**

- ✓ Aplicación práctica de los conceptos teóricos del juego en las partidas, la importancia del tiempo que se debe tener en toda partida de ajedrez.
- ✓ Desarrollo de las aperturas, participar en lo posible en todo los eventos ajedrecísticos que se realizan en la provincia a los cuales somos invitados ejemplo, Ajedrez Educativo, campeonato Evita, etc.

  
Ab. José Nicolás Azcuara  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**BALLET FOLKLÓRICO Y MALAMBO ARGENTINO**

**Fundamentación**

La danza es un medio importante para favorecer el desarrollo individual del adolescente, ya que nace con la propia humanidad, siendo un fenómeno universal que está presente en todas las culturas y en todas las civilizaciones.

El folklore es importante como elemento formativo en la educación, por lo que se puede convertir en un medio, en una herramienta y en una forma necesaria de educar y finalmente en un elemento constituido de identidades. Así, el folklore y la educación, van construyendo una relación íntima necesaria en el actual proceso cultural de nuestra patria.

Una manifestación artística muy representativa del folklore argentino es la danza, que busca la comunicación entre los hombres y nos permite apreciar y expresar sentimientos, ideas, emociones, formas, creencias, hechos, costumbres y actitudes por medio de un lenguaje corporal a base de una teoría.

Este proyecto se enfoca en el nivel secundario, por lo tanto, debe contener la integridad de diferentes aspectos, ya que en esta etapa el adolescente se adapta a nuevas formas de vida, sufriendo cambios físicos y emocionales, adquiriendo una nueva forma de pensar y de actuar. Tiene como finalidad obtener a través de la comprensión de los diferentes lenguajes del movimiento abordado desde el respeto y la solidaridad, que el alumno se identifique como parte de la comunidad que fundamenta su accionar en la educación de por y para el arte.

En este contexto, la escuela enfrenta el desafío de educar protagonistas de culturas diversas, abiertas, flexibles, etc. Es aquí desde la enseñanza del folklore que se deberá abordar el arraigo a nuestra identidad nacional para darle sentido a esta asignatura, a la experiencia escolar.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

La propuesta de este espacio atiende a la concepción del zapateo como un momento de improvisación dentro de la danza folklórica que requiere de instancias formativas propias, que consideren su lógica, su metodología, su técnica e interpretación. El malambo, en tanto resultado coreográfico de esa búsqueda, formará parte de este mismo espacio.

**Caracterización**

El espacio posibilita brindar a los alumnos elementos culturales y folklóricos que le permitan conocer y valorar otros aspectos históricos y culturales de las diferentes regiones de nuestro país y su relación con Latinoamérica y el mundo, desarrollando características propias del acervo de cada región nacional, como así también costumbres, leyendas, creencias y tradiciones que trazaron caminos para que las nuevas generaciones recojan, defiendan y se conviertan en generadores de producto cultural que suministran las bases del pasado mismo.

Las danzas folklóricas argentinas son complementarias en la transmisión y formación del adolescente valiéndose de sus instrumentos como coreografías, historia, orígenes, entre otras, logrando así la formación integral de un sujeto generador y transformador de su propia cultura. Además, contribuyen al desarrollo de la senso-percepción, la sensibilidad y la creatividad del alumno alcanzando seguridad de sí mismo por medio de la afinación corporal y mental, y así desarrollar conciencia y conducta social, aprendiendo a observar y a ser observado.

También es importante citar la dilatada y exitosa trayectoria del taller Folklore que ha representado y lo sigue haciendo en distintos eventos culturales, tanto dentro del ámbito de la Universidad Nacional de La Rioja, como a nivel Nacional, destacándose la participación en las ediciones anuales de la Competencia Folklórica estudiantil Saldán - Folklore Joven, en donde a través de los sucesivos //

  
**Ab. José Nicolás Azcúrra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

años, se obtuvieron premiaciones que llenaron de orgullo y prestigio al Colegio Pre-Universitario "Gral. San Martín". Además, este trayecto colabora permanentemente en los actos escolares tanto dentro como fuera de la institución.

Finalmente, son frecuentes los testimonios de los egresados del citado Colegio que manifiestan su agrado y agradecimiento por haberse formado y sentado base en muchos de ellos, para continuar sus estudios superiores relacionados con este campo de conocimiento. Los que no lo hicieron, destacan la integralidad cultural que les posibilita desenvolverse en la sociedad, complementando emocionalmente a su profesión elegida.

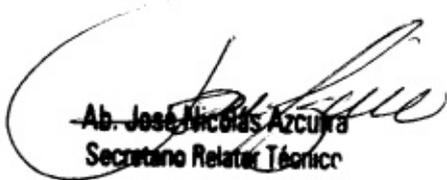
**Contenidos**

Para este Espacio se plantean dos niveles de complejidad cuya división se fundamenta en que es necesaria una enseñanza sistemática, a medida que los estudiantes transitan su educación secundaria.

**NIVEL I: FORTALECIMIENTO DE CONTENIDOS MÍNIMOS**

✿ **Eje N° 1:**

- Paso Básico
- Figuras comunes propias
- Espacio - Cuadro de baile
- Colocaciones
- Danza en 1º colocación: gato - chacarera - zapateo - repique - salto con taco básico.
- Danzas de proyección - Gato - chacarera -

  
**Ab. José Nicolás Azcuara**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

● Eje N° 2:

- Gato variantes - chacarera doble
- Danza en 2° colocación - Figuras propias
- Escondido - Estilización en 1° grado - Salto con taco lateral - Básico lateral - Flexión al frente
- Introducción a la estilización - Esquemas estilizados.

**NIVEL II**

● Eje N° 1:

- Zamba
- Pasos de zamba - Elementos accesorios: pañuelo - importancia de su uso - Figuras propias
- Cueca
- Danza en 3° Colocación
- Carnavalito
- Figuras combinadas: Malambo - estructura antigua y nueva (comienzo, desarrollo y final)
- Danzas en proyección - Zamba con elementos accesorios - Cueca - Carnavalito
- Esquemas estilizados

● Eje N° 2:

- Media caña
- Paso - Figuras propias
- Cueca - Elementos accesorios: pañuelo
- Danza en 3° Colocación

  
Ab. José Nicolás Azcuara  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

- Pericón - Carnavalito
- Figuras combinadas: Malambo - estructura antigua y nueva (comienzo, desarrollo y final)
- Danzas en proyección - Media caña - Cueca con elementos accesorios - Pericón
- Esquemas estilizados

● **Eje N° 3: ZAPATEO**

- Aspectos técnicos del zapateo: Conciencia del eje corporal, desarrollo del equilibrio. Abordaje segmentario del cuerpo: el tronco y las extremidades. Tono muscular. Movilidad articular. Flexibilidad. Elongación. Postura corporal. Apoyos del pie. Paso y reparto del peso del cuerpo. Secuencias. Simetría. Flexiones. La vinculación del zapateo y el malambo con el ritmo musical. Fonética.
- La improvisación, búsqueda de alternativas propias.
- Mudanzas básicas. Repertorio orientativo: zapateo básico, básico lateral, cruzado simple, cruzado doble, taconeado simple, taconeado doble, salto taco, salto punta. Repique norteño.
- Aspectos interpretativos: la definición y justeza de los movimientos, la capacidad de comunicación y proyección del movimiento. El conocimiento de los contextos de procedencia y su incidencia en las características más relevantes de los diferentes estilos. Interrelación entre música e interpretación.

  
**Ab. José Nicolás Azuerra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja.



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"  
BASQUET

**Fundamentación**

La actividad física es indispensable para el desarrollo integral en los adolescentes. En el nivel secundario, el deporte aporta a los adolescentes un valor fundamental para adquirir buena salud, mejorar su expectativa de vida y desarrollar nuevas habilidades. Esta práctica debe ser abordada desde el placer lúdico por participar de manera inclusiva, permitiendo el conocimiento del propio cuerpo, sus potenciales, sus virtudes, así como las limitaciones, muchas transitorias ya que, con dedicación y esfuerzo las dificultades pueden superarse.

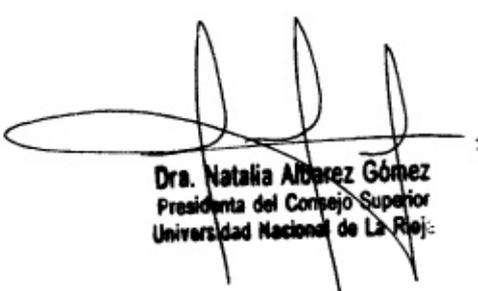
En relación al concepto de deporte acordamos con lo expresado por Parlebas (1981). El mismo destaca que el deporte aparece como una "situación motriz de competición reglada e institucionalizada", lo que caracteriza al deporte es lo agonístico en un marco institucional de reglas fijas, lo cual permite distinguirlo de los juegos, identificados con la movilidad de sus reglas.

La competición en este marco, es aquella situación donde se pone en juego el deseo de superación, de progreso, de rendimiento elevado, para vencerse a sí mismo en cuanto conseguir una meta superior con relación al tiempo, la distancia; en donde el oponente es un compañero de juego.

La competición no es en sí misma ni buena ni mala, tampoco es una "mala palabra", depende de la concepción y actitud del docente que la implementa y regula.

Basándonos en los diseños curriculares nuestra propuesta deportiva toma al básquet, como *una potente herramienta formativa que puede aportar adecuadas pautas de comportamiento que influyan positivamente en la educación, así como numerosos beneficios, tanto a nivel físico como psicológico.*

  
Ab. José Nicolás Azcúrra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. Nº 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Al tratarse de un deporte grupal, los adolescentes se sienten menos presionados de destacar a nivel individual, por lo que no experimentan el mismo nivel de frustración a la hora de no conseguir las metas propuestas.

Este deporte puede ser una gran herramienta a la hora de mejorar la autoestima y la autoconfianza. Propicia un pensar rápido y eficaz, por ejemplo, pensando qué jugada es la más adecuada en cada momento. Saber tomar este tipo de decisiones resulta fundamental en el día a día a la hora de elegir la opción correcta en el menor tiempo posible, para poder administrar e invertir ese tiempo en cosas importantes.

El básquet mejora la adaptación a los cambios, al tratarse de un deporte en el que no puedes estar centrado en un solo aspecto, y en el que los estímulos externos condicionan el juego. Por tanto, ser capaz de centrarnos en unos aspectos e ignorar otros, resulta fundamental para un correcto desempeño, algo que sucede continuamente en la vida diaria.

**Caracterización**

El básquet es un deporte conocido en todo el mundo, así como el fútbol es muy popular, es un deporte muy rápido y divertido, ofrece muchos beneficios, su práctica mejora la coordinación, aumenta la resistencia, propicia el desarrollo de la agilidad, habilidad locomotriz y la rapidez de reflejos, la velocidad, el equilibrio y la fuerza, fomenta el trabajo en equipo y la disciplina, mejora los reflejos y la agilidad, las relaciones sociales y el compañerismo se ven muy potencializados.

El básquet es un deporte muy completo, para jugar solo hacen falta una canasta y una pelota, se puede jugar tanto al aire libre como en interior.

En cuanto al desarrollo de valores tanto a nivel personal como social, la práctica de este deporte influye en el proceso formativo del adolescente, la perseverancia es muy importante así como la responsabilidad, el respeto y la constancia, realizando el máximo esfuerzo posible.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gomez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

**Contenidos**

- Tiro a canasta
- Tiro en carrera
- Pases: de pecho, picado y béisbol
- Control de balón: bote, dribling.
- Salidas abiertas y cerradas.
- Juego 1x0, 1x1, 2x0, 2x1, 2x2, 3x0, 3x1, 3x2, 3x3 y 5x5.
- Bloqueo directo
- Defensa individual
- Reglas básicas del baloncesto.

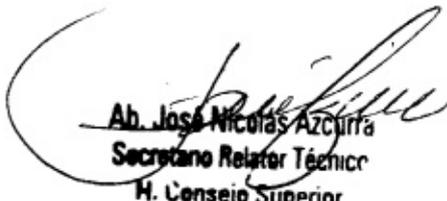
**CONJUNTO INSTRUMENTAL**

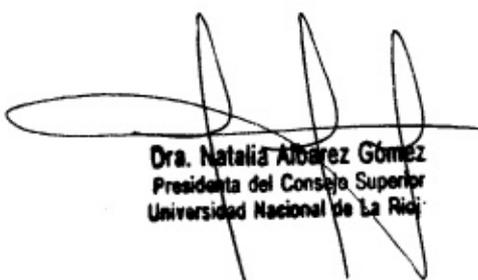
**Fundamentación**

El Taller Conjunto Instrumental, propone la introducción a la ejecución instrumental grupal: desde el rol de ejecutante mediante el aprendizaje y perfeccionamiento técnico del propio instrumento y a través de la práctica musical grupal.

El trabajo de ensamble que se realiza en el Taller propone que cada estudiante aprenda a ejecutar instrumentos musicales junto a sus compañeros, desarrollando la capacidad de oír y comprender los diferentes códigos musicales establecidos.

Este espacio pretende ser una instancia donde los alumnos se introduzcan en el ejercicio de la improvisación, a través de la incorporación de escalas, arpeggios y patrones, con el propósito de fomentar el aprendizaje de la expresión libre y genuina de este lenguaje artístico.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. Nº 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

**Caracterización**

Las clases de conjunto instrumental se orientarán a la ejecución de obras de diferentes géneros y estilos, prevaleciendo el folclore argentino y latinoamericano; también géneros como el jazz, rock o funk.

Proporcionarán una perspectiva amplia de las posibilidades interpretativas, brindando herramientas técnicas para la improvisación desde el trabajo en un ensamble musical. Para ello, se utilizarán tanto instrumentos típicos de la región como guitarra, quena y charango, como así también instrumentos "no convencionales" como guitarra eléctrica, órgano eléctrico y batería.

Los saberes que se pretenden lograr en los estudiantes son: Introducción al conocimiento de la práctica de ensamble musical; análisis de aspectos melódicos, rítmicos y armónicos; lenguaje musical aplicado, lectura de cifrados; ejecución instrumental y vocal.

**Contenidos**

● **Lenguaje musical e investigación sonora:**

- Lecto-escritura de partituras y cifrado de acordes.
- Audiciones de ensambles y arreglos musicales.

● **Técnica y expresión:**

- Ejecución de escalas y arpeggios.
- Ejercicios de digitación y mecanismo.
- Notas largas y vibrato (instrumentos de viento y cuerda frotada).
- Ejercicios de articulación (stacatto, ligado, portatto) y dinámica (p, f, ff).

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

● **Conjunto instrumental en funcionamiento:**

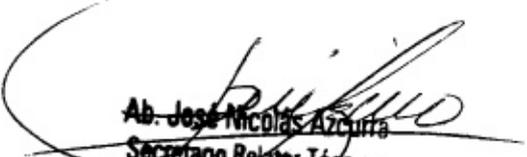
- Ensayos parciales y en conjunto completo.
- Arreglos y adaptaciones a diversas formaciones instrumentales.
- Elaboración de proyectos dentro y fuera de la cátedra en distintos géneros musicales como el folclore, rock y jazz.

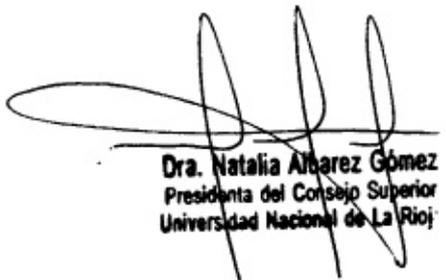
## CORO

### Fundamentación

El hombre, ser social por naturaleza, ha demostrado la necesidad de expresar sus estados anímicos, y los hechos cotidianos de su vida de diferentes formas de expresión, una de ellas es a través de la MÚSICA, sea a través de su expresión vocal (canto) o instrumental, contribuyendo al desarrollo integral del mismo. Los fundamentos de la educación musical residen en la interpretación de la educación, como un proceso de desarrollo cognoscitivo y afectivo tendiente a la madurez intelectual y emocional. La VOZ HUMANA, es considerada por la MÚSICA, como un instrumento natural por excelencia, que todos poseemos y del cual podemos valernos para hacer MÚSICA, o como medio de EXPRESIÓN y COMUNICACIÓN.

El estudio de la VOZ HUMANA como instrumento musical y de sus diversas técnicas, favorece la buena interpretación del canto, y a través de la utilización ese órgano de fonación no solamente para eso, sino que tiene posibilidad de expresarse a través del CANTO.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

El CANTO CORAL, se constituyó en una de las manifestaciones artísticas ACCESIBLE a los distintos grupos sociales y étnicos, además, el trabajo en conjunto logra favorecer sentimientos de compañerismo, solidaridad, respeto, y tolerancia, la incentivación de los hábitos de orden, disciplina y constancia que hacen no solo a la formación musical, sino de la "PERSONA HUMANA" en toda su integridad y que se encuentran presentes en la labor CORAL, donde esta actividad musical necesita adquirir un gran manejo de la comprensión auditiva e intelectual de la MÚSICA.

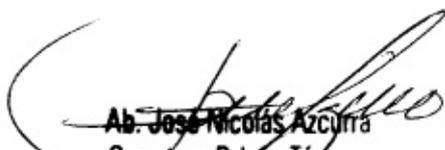
#### Caracterización

En el TEI-CORO, se interpretarán obras musicales de diferentes géneros y estilos musicales, con entonación de distintas obras del repertorio provincial, nacional, latinoamericano y universal, empleando distintas posibilidades interpretativas, brindando herramientas técnicas para el ensamble musical con o sin acompañamiento instrumental.

Este Taller promueve que los estudiantes logren conocer el empleo de su voz con la práctica individual y grupal (ensamble musical); el análisis de distintos aspectos melódicos, rítmicos y armónicos; el respeto por el patrimonio musical provincial, nacional, latinoamericano y universal; e incentivar, con la práctica vocal, la expresión de sus ideas y sentimientos mediante un hecho artístico.

#### Contenidos

- ◆ LA VOZ HUMANA. Características. El APARATO FONADOR. EMISIÓN VOCAL. Problemas vocales, defectos y soluciones posibles.
- ◆ DESARROLLO y EXTENSIÓN del registro vocal.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

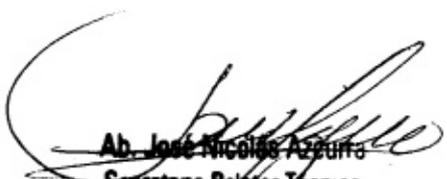
- ◆ **TÉCNICAS VOCALES Y DE IMPOSTACIÓN VOCAL:** Relajación, Respiración, Emisión, Articulación y Vocalización (funciones y ejercicios).
- ◆ **CLASIFICACIÓN** de voces. Diferentes registros.
- ◆ Técnica: "CANON" Y "QUIOLIBET".
- ◆ Canciones del Repertorio Coral, regional, nacional, americana y universal dentro del marco académico, folclórico y didáctico al unísono, dos o tres voces, con o sin acompañamiento instrumental.

## **CLUB DE PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA**

### **Fundamentación**

El mundo de hoy se caracteriza por cambios y desafíos constantes en donde las nuevas tecnologías nos intervienen como sociedad. Enfrentarlos requiere de la construcción de conocimientos innovadores que permitan resolver los problemas del presente y del futuro. Por ello es necesario formar a los estudiantes para que sean capaces de entender y hacer un uso crítico de las tecnologías digitales en todos los aspectos de la vida y en el mundo del trabajo, en particular. Es por eso que debemos capacitarlos para que sean protagonistas activos de ese ritmo vertiginoso. La incorporación de la programación y la robótica es un paso fundamental para dar lugar a la formación y la transformación que necesitan nuestros estudiantes.

El aprendizaje de la robótica, sustentado en la programación, es necesario para introducir a los estudiantes en la comprensión de las interacciones entre el mundo físico y el virtual. Asimismo, resulta apropiado para entender tanto la relación entre códigos y comandos como otros principios de las ciencias de la computación.

  
**Ab. José Nicolás Azuara**  
Secretario Rector Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Además de ser un campo de la tecnología digital de creciente importancia en procesos de automatización y, por ende, un objeto de estudio en sí mismo. La robótica genera en los estudiantes un alto nivel de motivación, lo cual la convierte en un recurso pedagógico sumamente potente.

La integración de este campo de conocimiento permite a los estudiantes desarrollar habilidades fundamentales para solucionar diversas problemáticas sociales, crear oportunidades y prepararse para su integración al mundo del trabajo, además de profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

**Caracterización**

Este taller le da la oportunidad al estudiante de exponerse a múltiples tipos de diseños: al diseño físico de estructuras y mecanismos; y al diseño informatizado de comportamientos. En el proceso de diseñar y programar robots, el estudiante se encuentra con conceptos claves que se relacionan con las ciencias de la computación, matemáticas aplicadas, ciencias en general, trabajo en equipo y comunicación, al mismo tiempo que aprende el proceso de explorar, planificar y resolver problemas. También se familiariza con el principio de dividir un proyecto en pequeñas partes y así lograr una solución metódica.

El espíritu del club de programación y robótica abarca las nuevas tecnologías que se encuentran en el mercado, es decir, se apunta a la programación de videojuegos, al desarrollo de aplicaciones para Android, app inventor, diseño web, robótica, y toda nueva tecnología que puedan implementarse a futuro.

  
**Ab. José Nicolás Acuña**  
**Secretario Relator Técnico**  
**H. Consejo Superior**

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
**Presidenta del Consejo Superior**  
**Universidad Nacional de La Rioja**



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Las diversas materias curriculares de esta etapa se configuran de tal manera que favorezcan la interdisciplinariedad y el aprendizaje contextualizado mediante la resolución de problemas del mundo real. Esta metodología de aprendizaje basado en proyectos orientado hacia el aprendizaje-servicio hace del alumno el protagonista de su aprendizaje y le permite el desarrollo de las competencias necesarias para poder generar un cambio en el mundo. Mediante esta metodología los alumnos desarrollan las competencias y adquieren conocimientos, mejoran el pensamiento crítico y creativo, y se fomenta el sentido de cooperación como miembro de un equipo para alcanzar una meta común con la experiencia del trabajo cooperativo.

**Contenidos**

**Eje Temático N° 1: Programación**

Introducción a la programación

¿Qué es Programar?

Algoritmos y programas

Lenguajes de programación

Programa, algoritmo, lenguaje

Algoritmo

Análisis y comprensión de un problema

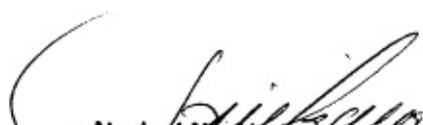
**Eje Temático N° 2: Arduino**

Introducción a la Electricidad

¿Qué es arduino?

Configuración del IDE Arduino

Salida Digital

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Gomez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Entrada Digital

Entrada Analógica

Salida PWM, control de leds y motores

Circuitos con LED

Motores y servomotores

Manejo de LDR

Manejo de Temperatura y Humedad

Manejo de Ultrasonidos

Aprender las instrucciones para toma de decisiones e instrucciones de flujo repetitivo

Operadores de Comparación

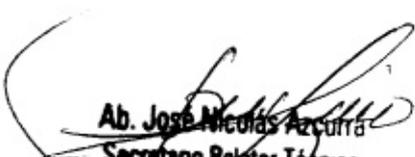
Control de Flujo

Estructuras Repetitivas

Ejemplos aplicativos

**Eje Temático N° 3: APP Inventor**

- Introducción sobre Android. Conociendo Android, ¿qué es?
- La plataforma.
- Su posición en el mercado.
- Sus componentes y arquitectura.
- Conozca MIT App Inventor
- ¿Qué es MIT App Inventor?
- ¿Qué alcance tiene?

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gomez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Requisitos e instalación.

- ¿Cómo se accede a MIT App Inventor?
- La interfaz de desarrollo
- Crear un nuevo proyecto. El diseñador.
- La barra de menús de la aplicación.
- La barra de menús del proyecto.
- La paleta de componentes.
- El visor.
- Los componentes.
- Media.
- Las propiedades.
- El editor de bloques.
- El emulador.
- Tu primera aplicación con App Inventor
- Crear el proyecto.
- Elegir los componentes de la aplicación, añadirlos y establecer sus propiedades.
- Implementar la lógica de la aplicación desde el editor de bloques.
- Probar la aplicación.
- Empaquetar la aplicación.
- Conceptos básicos sobre fundamentos de programación. Los bloques Variables.
- Instrucciones y procedimientos.
- Bucles.

  
**Ab. José Nicolás Azcorta**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

- Interacción con la aplicación. Eventos.
- Funciones o métodos
- Aplicación práctica I
- Descripción de la aplicación.
- Diseño de la interfaz gráfica. Elección y configuración de componentes.
- Desarrollo de la lógica. Definir el comportamiento.
- Aplicación práctica II
- Descripción de la aplicación.
- Diseño de la interfaz gráfica. Elección y configuración de componentes.
- Desarrollo de la lógica. Definir el comportamiento.
- Monetización y comercio de aplicaciones
- Difusión de aplicaciones y formas de ganar dinero con ellas.
- Google Play.

**Eje Temático N° 4: Miniblock**

PRIMEROS PASOS EN EL MUNDO DE LA ROBÓTICA

Software Minibloq

Interface de programación

¿Qué son los sensores?

Programación de sensor de luz (LDR)

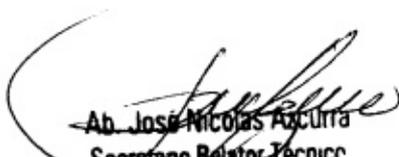
Programación de sensor infrarrojo (IR)

¿Qué es un motor?

Placa controladora

Pasos preliminares Piezas del kit

Elementos de la interfaz de usuario

  
Ab. José Nicolás Acuña  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

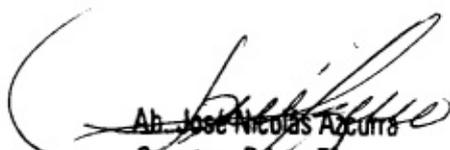
**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Activación de motores  
Activación y detención de motores  
Activación en reversa y detención de motores  
Giro centrado en una rueda  
Giro centrado en el robot  
Giro en círculo  
Test de sensores  
Programación de sensor de luz LDR.  
Programación de sensor de luz Infrarrojo (IR).  
Giro en círculo  
Test de sensores  
Programación de sensor de luz LDR.  
Programación de sensor de luz Infrarrojo (IR).

**Eje Temático N° 5: Tinkercad (Solo si se cuenta con internet)**

Crear una cuenta en Tinkercad.  
Introducción a Tinkercad y su interfaz.  
Breve explicación sobre diseño 3D y su importancia.  
Iniciar sesión en Tinkercad y abrir un nuevo diseño.  
Herramientas básicas: formas, mover, rotar, escalar, agrupar y desagrupar.  
Guía paso a paso para crear un cubo y un cilindro, explicando las dimensiones y propiedades de cada forma.  
Creación de diseños simples  
Guardar y exportar  
Formatos (STL, OBJ, etc.).

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

## DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS TRADICIONALES

### Fundamentación

El patrimonio cultural identitario de un pueblo se nutre de todo aquello que los diferentes grupos humanos que lo conforman seleccionan y adoptan para expresar sus inquietudes, creencias y necesidades. En línea con estos conceptos, consideramos que las danzas folklóricas como parte del tejido cultural que sostiene la vida colectiva, habilitan formas posibles de conocimiento de determinados aspectos de una sociedad, conforman una vía de acercamiento a parte de su universo identitario y al mismo tiempo de interpretación de sus tradiciones. Las danzas propias de un pueblo, constituyen una de las manifestaciones de ese bagaje de identidades y tradiciones y en tanto creaciones artísticas, permiten mirar y hablar de esas realidades desde su modo particular y poético de construir sentido.

Es oportuno precisar aquí que la identidad no es una esencia o algo que porta en sí cada grupo, las identidades se construyen en el entramado de las relaciones sociales. Así, de acuerdo a la situación, los individuos y los grupos sociales resaltarán su identificación con una u otra de las múltiples identidades que los atraviesan. Por lo tanto, la identidad tiene una característica dinámica, que se modifica permanentemente, ya sea porque cambian los sentidos y significaciones socialmente construidos, o bien porque se producen cambios en el plano de la adscripción individual a una determinada identidad.

  
Ab. José Nicolás Acuña  
Secretario Relator Técnico  
M. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Caracterizaciones**

Al considerar a las danzas situadas en una época y lugar determinados, éstas habilitan lecturas de los acontecimientos históricos, sociales y políticos que han atravesado y atraviesan a una comunidad, permitiendo un análisis contextualizado de las mismas que desentrañe significados más profundos.

Las Danzas Folklóricas pueden transformarse entonces en una herramienta para conocer aspectos de nuestra historia y para que algunas de las marcas que identifican a un grupo en particular, se sostengan y trasciendan en el tiempo. Pero la urdiembre cultural en la que se forjan las manifestaciones expresivas de cualquier pueblo, nunca permanece igual, es móvil, mutante y esto mismo sucede con las danzas de una comunidad. Las Danzas Folklóricas se resignifican a la luz de los nuevos escenarios, no es lo mismo bailar una Chacarera, una Zamba o un Malambo hoy que en los tiempos en que se originaron. Asimismo, en la actualidad hay otras miradas, coexisten las Danzas Folklóricas que recrean con fidelidad las formas de la danza original, aunque el sentido de las mismas en este tiempo sea necesariamente diferente, con las que reconocen un autor (danzas de proyección) y otras expresiones de raíz folklórica, que toman el material y lo reelaboran a partir de otros aportes del campo del movimiento (danzas estilizadas o libres).

Desde esta perspectiva, la concepción de las danzas folklóricas como expresiones artísticas producto de determinados momentos y situaciones de la historia, deben considerarse como un material vivo, no estanco y resignificarse en el presente, ya sea porque las situaciones de producción son diferentes o porque la producción se vuelve permeable a considerar e incorporar aspectos del contexto contemporáneo.

  
**Ab. José Nicolás Accorru**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gomez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos**

Para este Espacio se plantean dos niveles de complejidad cuya división se fundamenta en que es necesaria una enseñanza sistemática y progresiva, a medida que los jóvenes-adolescentes transitan su educación secundaria.

**NIVEL I**

● **Eje N° 1:**

- Paso Básico
- Figuras comunes propias
- Espacio - Cuadro de baile
- Colocaciones
- Danza en 1° colocación: gato - chacarera - tradicional - zapateo - repique - salto con taco básico.

● **Eje N° 2:**

- Gato, variantes - chacarera doble - tradicional
- Danza en 2° colocación - Figuras propias
- Escondido - Estilización en 1° grado - Salto con taco lateral - Básico lateral - Flexión al frente
- Introducción a la estilización - Esquemas estilizados.

  
**Ab. José Nicolás Azurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**NIVEL II**

● **Eje N° 1:**

- Zamba - tradicional
- Pasos de zamba - Elementos accesorios: pañuelo - Figuras propias
- Cueca - tradicional
- Danza en 3° Colocación
- Carnavalito - tradicional
- Figuras combinadas: Malambo - estructura antigua y nueva (comienzo, desarrollo y final)

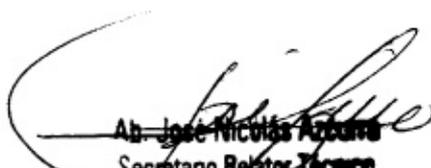
● **Eje N° 2:**

- Media caña - tradicional
- Paso - Figuras propias
- Cueca - Elementos accesorios: pañuelo
- Danza en 3° Colocación
- Pericón - Carnavalito - tradicional
- Figuras combinadas: Malambo - estructura antigua y nueva (comienzo, desarrollo y final).

**FUTBOL**

**Fundamentación**

El taller de expresión integral "Futbol" es un deporte de conjunto popular por excelencia, estructurando a través del tiempo sobre la base de un lento y gradual proceso y perfeccionamiento, su larga historia señala no solo el origen del juego, sino que determina el país que hizo posible en la reglamentación y divulgación de este deporte.

  
**Ab. José Nicolás Azcoena**  
Secretario Rector Técnico  
H Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Incorpora valores, como compañerismo, solidaridad, respeto, etc. que hacen a la toma de conciencia referido al modelo de hombre que se espera como valor para el alumno, que le parezca sostenible y que lo contenga en la sociedad actual y en el medio que le toque desempeñarse. También es cierto que en su simplicidad debe aprenderse a practicarse con corrección fundamentalmente el ideal apropiado para su mejor aprendizaje.

Esta actividad contribuirá al desarrollo personal y social del ser humano facilitando que cada uno llegue a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, y a conocer, disfrutar un numero intenso y variado de actividades corporales facilitando el dialogo entre docentes, alumnos, para lograr una comunicación con mayor fluidez, tratando de no clasificar, sino de relacionar los conocimientos previos adquiridos, para adaptarlos a nuevas situaciones lúdicas.

De esta manera se busca fortalecer la integración de padres, docentes y alumnos, como así también de las autoridades de la institución en las distintas propuestas de los docentes, como, por ejemplo; torneos, jornadas, encuentros, internos y externos en procura de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Caracterización**

La práctica de este deporte ha sido tradicionalmente en el Colegio una de las pioneras, tanto en sus actividades de cursado regular como en sus participaciones a nivel competitivo fuera del Establecimiento, en el ámbito Provincial.

Esta propuesta parte desde una dimensión pedagógica didáctica basada en el modelo comprensivo, que orienta la enseñanza a través del camino que va desde la táctica a la técnica, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes.

  
**Dr. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gomez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja.



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos**

- Breve reseña histórica del fútbol.
- El deporte como practica lúdico-motriz.
- El juego y las reglas. Cooperación y oposición.
- Juego deportivo de carácter individual y colectivo.
- Formas de competición deportiva.
- El compromiso en el juego.
- Entrada en calor: importancia en el deporte. Capacidades físicas concepto y ejercitaciones.
- Ubicación en el campo de juego, ejecución de los sistemas de juego, defensivo y ofensivo.
- Ataque y defensa, cooperación, oposición, comunicación y contra comunicación.
- Las reglas de juego.
- El juego pre- deportivo y el juego propiamente dicho.
- Hábitos saludables que hacen a la práctica del fútbol.
- Estrategia de juego.
- La habilidad motora como capacidad de decisión y acción en las situaciones de juego.
- Deporte y salud.

**Eje temático N°1:**

- El deporte como practica motriz.
- El juego y la regla.
- Cooperación y oposición.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos:**

- Experimentación de situaciones en relación al espacio, los objetos y los demás.
- Ejercitación y práctica de juego y movimiento aplicado del fútbol.
- Libertad y compromiso en la selección, realización de opciones jugadas (juegos motores de roles deportivos)

**Eje temático N°2:**

- Juego de carácter individual y colectivo.
- El juego y las reglas.

**Contenidos:**

- Anticipación y organización progresiva en el desarrollo práctica del juego.
- Participación y realización del juego deportivo y mini deportes con un marco táctico reglamentario.
- Práctica y análisis sobre distintas reglas de juego.

**Eje temático N°3:**

- Formas de competición deportiva.
- El compromiso en el juego.

  
**Ab. José Nicolás Azcorra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos:**

- Participación en distintos eventos deportivos.
- Que domine progresivamente las reglas establecidas, así como las funciones (jugador, organizador, árbitro, entrenador)
- Según la circunstancia y/o situaciones.

**Eje temático N°4**

- La habilidad motora como capacidad de decisión y acción en las situaciones de juego.

**Contenidos:**

- Juego deportivo y masivo: de acción y reacción.
- Iniciación deportiva: fundamento de fútbol
- Juegos aplicativos al deporte.
- Pase.
- Recepción
- Conducción del balón
- Remate

**Eje temático N°5:**

- Deporte y salud
- Estrategia de juego.

**Contenidos:**

- Adquisición de hábito de higiene
- Aceptación de las reglas de juego

  
Ad. José Nicolás Azcuña  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"  
GIMNASIA MODELADORA

**Fundamentación**

La GIMNASIA MODELADORA en el nivel secundario integra el área de "Expresión y comunicación", lo cual genera la necesidad de desarrollar algunos conceptos que expliquen el por qué y el para que de esta propuesta.

El hombre en su conducción social se constituye como tal primero desde la aceptación y respeto por la proximidad corporal del otro y segundo desde la necesidad de expresarse y comunicarse como resultado de la dinámica relacional emocional.

En el abordaje de la corporeidad y la acción motriz permite afirmar que la GIMNASIA MODELADORA conlleva al "propio cuerpo" y del "propio movimiento" conocidos y perfeccionados en la acción. Se busca establecer una relación inteligente con el propio cuerpo y con la acción motriz desde procedimientos y conceptos que organizan la experiencia y donde se logra una inteligencia más práctica que lógica.

**Caracterización**

La Gimnasia Modeladora trabaja en la realización de una composición coreográfica combinando de forma simultánea cualidades físicas que son inherentes a la actividad motriz, como la velocidad de movimientos corporales y rítmicos al compás de la música.

Se brega principalmente en el desarrollo del cuerpo y sus cualidades físicas como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y principalmente la coordinación, conjuntamente con el equilibrio funcional de todos los sistemas del organismo.

  
Ab. José Nicolás Arcuri  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

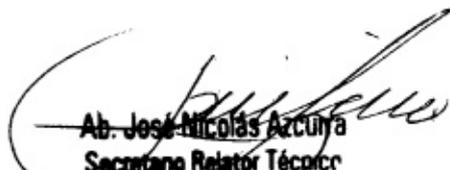
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

Es una actividad que se puede realizar tanto individualmente como de forma grupal favoreciendo la relación con sus pares y la interacción entre las/os estudiantes. Este tipo de actividad desarrolla en las/os alumnas/os la armonía, la gracia y la belleza mediante movimientos creativos traducidos en expresiones personales a través de la combinación musical, teatral y técnica que transmite principalmente satisfacción al que lo ejecuta como también a los espectadores

**Contenidos**

En el núcleo de condición física y salud se desarrolla una serie de contenidos como base conceptual: la evaluación de la condición física

- Protocolo de los instrumentos (lo que se trata de medir con ellos)
- Principios de entrenamiento
- Factores a tener en cuenta en la planificación de la actividad física
- Mecanismos e indicadores de adaptación de organismos a la actividad física
- Hábitos sociales (positivos y negativos) que condicionan la calidad de vida y salud y su relación con la actividad físicas los juegos
- Conocimiento sobre nutrición y actividad física
- Técnica
- Conducta motriz y su relación con el cálculo temporo espacial
- La expresión corporal
- El cuerpo y su lenguaje
- Actividades físicas y ocio recreativas en el ambiente natural, conservación, preservación e impacto del mismo
- Criterio para la organización de actividades en el medio natural.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alberiz Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

## GUITARRA

### Fundamentación

El vínculo de todo ser humano con la creatividad artística entre muchas otras cosas, es un modo de regar el alma, de construir sentido en lo profundo de su desarrollo y de encontrar en la sensibilidad un modo de expresión irremplazable.

La guitarra es uno de los instrumentos más popular en esta parte del mundo y muy apto por sus características funcionales, estructurales y musicales, para la creatividad artística.

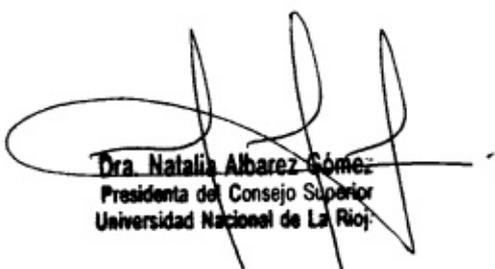
Desde el espacio de este taller se pretende, a través del estudio de la guitarra, encontrar un canal de expresión, de emoción, de encuentro.

Se abordarán diferentes aspectos del instrumento técnicos, contextuales, musicales, de ejecución, que intentarán llevar a los estudiantes por un sendero de encuentro y abrazo con la música, donde podrán ejecutar el instrumento, individual, colectivamente, cantar canciones, acompañarlas. Sin distinción de géneros musicales, en este espacio la guitarra será el paisaje que nos permitirá encontrarnos con la música, el canto, las canciones y el saber popular de un pueblo que desde la guitarra también construyó un modo de decir la vida.

### Caracterización

- Este taller de guitarra está pensado desde una visión constructivista desde el aprendizaje, entendiendo el conocimiento como saber compartido, colectivo y que se alimenta y construye desde esta perspectiva.
- Más allá de los contenidos del taller, hay algunos aspectos fundamentales para su desarrollo y estos tienen que ver con la disposición horaria, el espacio físico, las disímiles edades de quienes participan del taller, sus conocimientos previos, la

  
Ab. José Nicolás Azcárra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

dificultad inicial con respecto a la práctica del instrumento de quienes no la poseen, las características particulares, físicas, emocionales, cognitivas, que le darán una identidad al grupo para poder avanzar y crecer individual y colectivamente.

- El T.E.I. de guitarra tiene dos horarios disponibles de acuerdo a las características etáreas, distribuidos de la siguiente manera: una clase de 80 minutos para los estudiantes de 1ro a 3er año y otra clase de 80 minutos para los alumnos de 4to año en adelante.

**Contenidos**

**Eje 1: Aspectos teóricos y técnicos**

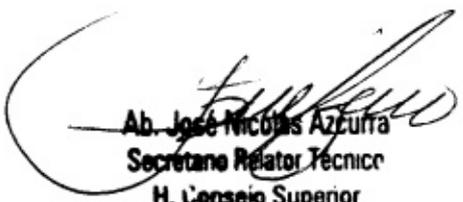
- La guitarra, su estructura y construcción.
- Postura y modo de ejecución del instrumento.
- Afinación de la guitarra
- Ejercicios técnicos para mano derecha y mano izquierda.
- Nomenclatura y signos de comunicación para la guitarra. Lectura de partituras, tablaturas, cifrados, etc.

**Eje 2: Ejecución e Interpretación**

- Ritmo de música popular folklórica, rock, pop, etc.
- Acompañamiento de canciones de distintos ritmos aplicando el canto como un modo de acompañamiento.
- Interpretación de melodías en obras instrumentales

**Eje 3: Práctica colectiva**

- Ejecución individual y colectiva de las obras abordadas

  
Ab. José Nicolás Azufra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Góme.  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioj



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"  
HUERTA**

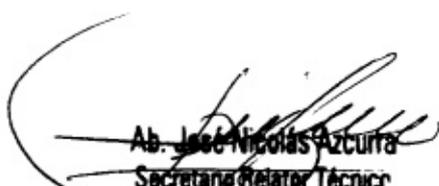
**Fundamentación**

El entorno de nuestro colegio no permite a los estudiantes entrar en contacto con el campo y la naturaleza, al estar ubicado en la parte urbana de la ciudad, por lo que consideramos fundamental acercarlos al conocimiento de la agricultura, al disfrute y cuidado del medio ambiente.

El trabajo en una "huerta" es una fuente de motivación para que los estudiantes planifiquen, colaboren, tomen decisiones y asuman responsabilidades individuales y colectivas. El proyecto consiste, en la utilización del huerto escolar ecológico como herramienta educativa y como recurso de atención a la diversidad, que permitirá desarrollar con los alumnos múltiples experiencias de carácter natural y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental.

Las actividades en la huerta a su vez facilitan la aplicación de conceptos de diversas áreas, tales como: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Educación Ambiental, Educación para la Salud.

La implementación de la Huerta propone trabajar contenidos básicos pero que constituyan una herramienta pedagógica o recurso indispensable y estimulador para mejorar la percepción de hábitos de vida saludable, proponiendo para ello socialización, consulta y aporte de suficiente información de manera tal que el desarrollo del proceso de preparación de suelo, germinación, siembra, riego y cosecha sea apropiado; logrando así contextualizar y sistematizar temas organizativos y observaciones de campo aplicadas, muy necesarias para el conocimiento de los alumnos.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL**  
**COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Caracterización**

En los tiempos actuales y debido al crecimiento de las ciudades y poblaciones, la sociedad fue perdiendo la práctica de autoproducción de vegetales para su alimentación.

En principio debido a la dedicación del tiempo hacia el trabajo a cambio de una remuneración, también por falta de espacio en sus casas, entre muchas otras causas. Por una cuestión de facilidad y también de tiempo, las personas obtienen estos productos en los comercios (verdulerías, supermercados, etc.).

El volver a incorporar la práctica de construir una huerta con sus propias manos y obtener sus propios alimentos, es una actividad muy importante para los alumnos en tránsito por edad escolar, pues asimilarán conceptos que marcan la importancia de obtener vegetales producidos por ellos mismos (sin agregados de productos químicos); van a ejercer una actividad al aire libre y en contacto con el medio que los rodea y la tierra. También será una acción muy enriquecedora para su desarrollo como personas que respetan el medio ambiente y valoren la practicas culturales de producción de alimentos.

Se espera que estos conocimientos (competencias teóricas y prácticas) les permitan emplearlos para replicar la construcción de una huerta ya sea en su ámbito familiar o bien en las distintas organizaciones que participen en su vida social (centros vecinales, clubes, iglesias, etc.).

  
Ab. José Nicolás Accurro  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

**Contenidos**

**Eje Temático N° 1**

Concepto general de huertas - concepto general de huerta orgánica.

La importancia de la huerta en la alimentación - nutrientes que aportan los productos de la huerta - concepto de alimentación saludable.

**Eje Temático N° 2**

Fundamentos de una huerta - diseño de una huerta: selección del lugar, cerramientos, nivelación, disponibilidad de agua, trabajo en suelo (formación de melgas, bordos, etc.).

Herramientas: tipos, usos y cuidados

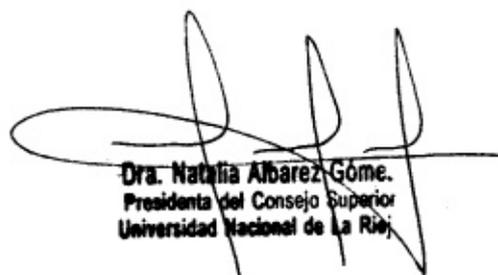
Labores culturales: concepto de labores culturales. Clasificación de labores culturales: riego, carpido, desmalezado, tutorados, etc.)

**Eje Temático N° 3**

El suelo - Tipos de suelos. Requerimientos de nutrientes del suelo. El abono. El compost

Planificación de siembra de una huerta

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Góme.  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Métodos de siembra: mediante el empleo de semillas y mediante el empleo de plantines. Preparación de plantines

Calendario de siembra según especies.

**Eje Temático N° 4**

Clasificación taxonómica de hortalizas. Identificación y reconocimiento de especies por familias

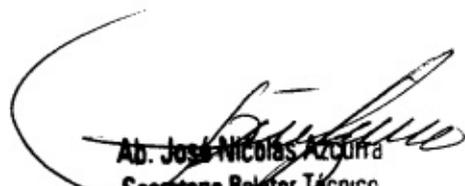
**Eje temático N° 5**

Plagas y enfermedades. Tipos de plagas. Reconocimiento de plagas y enfermedades.

## **HIDROPONIA**

### **Fundamentación**

Durante cientos de años, la agricultura en México ha ofrecido una amplia gama de cultivos para satisfacer las necesidades humanas tales como alimentación, vestido, construcción, combustible, especias y perfumes, estimulantes, narcóticos, medicamentos, pigmentos, aceites y ceras, gomas y resinas, forraje, coberteras, abonos verdes, ornato. Sin embargo, en el caso de los cultivos alimenticios e industriales, el mal uso de tecnologías, como el riego y la fertilización, ha ocasionado tal degradación de los suelos que actualmente miles de hectáreas no pueden cultivarse. En los últimos sesenta años se ha trabajado en el desarrollo de nuevos

  
Ab. José Nicolás Azcuerra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Góme.  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

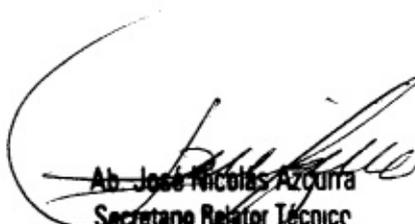
La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

sistemas que ayuden a solventar esos problemas. Uno de los más representativos es la hidroponía, que ofrece una alternativa para producir alimentos, no sólo en las áreas con problemas de contaminación de suelos y carencia de agua sino también en el medio doméstico. El término hidroponía se deriva del griego hydro = agua y ponos = trabajo o actividad, es decir, 'trabajo del agua' o 'actividad del agua'. También se conoce como cultivo sin suelo, nutricultura, quimicultura, cultivo artificial o agricultura sin suelo. La hidroponía tuvo su origen en el siglo XIX, derivada de los estudios sobre las vías de absorción de los nutrientes por las plantas que realizaron fisiólogos como Woodward y De Saussure. A finales de la década de 1920, el doctor William Gericke, de la Universidad de California, convirtió las técnicas de laboratorio a métodos prácticos para la producción de alimentos. Más tarde, estos conocimientos fueron utilizados por soldados británicos y estadounidenses, que durante la Segunda Guerra Mundial mantuvieron cultivos hidropónicos en sus bases militares. A partir de entonces, la técnica se ha extendido por todo el mundo, se practica en muchos países y algunas compañías transnacionales la utilizan para producir de manera intensiva.

**Caracterización**

El taller de Hidroponía permitirá conocer los conceptos generales, las diferentes técnicas de cultivo hidropónico y sus beneficios. Se propone que los estudiantes puedan armar un sistema hidropónico, su funcionamiento y su uso adecuado para la producción continua de vegetales. Al finalizar el ciclo lectivo los alumnos sabrán cómo cultivar sus propias hortalizas, utilizando una técnica de cultivo amigable con el medio ambiente que nos permitirá generar alimentos saludables para la familia y

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gomez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

el entorno. En resumen, el objetivo de este taller es instruir paso a paso a los miembros del núcleo familiar aficionados a la agricultura, incluyendo padres, hijos y adultos mayores, a producir hortalizas frescas, sanas, de manera sustentable y sin el uso de agroquímicos.

**Contenidos**

**Unidad N° 1 Introducción y Plantas**

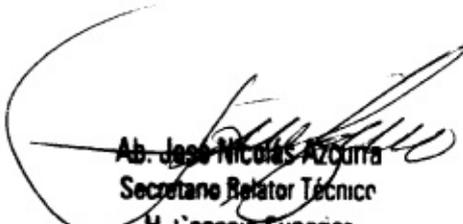
- Definición de hidroponía
- Cronología de sucesos importantes
- Ventajas de la hidroponía
- Desventajas de la hidroponía

**Unidad N°2 Sustratos**

- Clasificación
- Desventajas de algunos sustratos
- Propiedades físicas
- Propiedades Químicas
- Sustrato ideal
- Sustrato hidropónico

**Unidad N°3 Solución nutritiva**

- Solución nutritiva típica
- Factores que afectan la solución nutritiva
- Como preparar una solución nutritiva

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja.



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

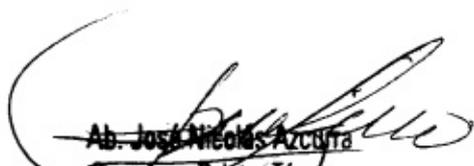
**Unidad N°4 Condiciones ambientales**

- Luz
- Temperatura
- Humedad relativa
- Dióxido de carbono
- Control de condiciones climáticas
- Invernadero

## **NUTRICIÓN**

### **Fundamentación**

La alimentación es uno de los derechos fundamentales de todas las personas. Una alimentación adecuada es esencial para llevar una vida sana y activa. Con una correcta nutrición, los niños pueden desarrollar todo su potencial y al llegar a adultos, mantenerlo y acrecentarlo". Si bien en la actualidad, en las escuelas, se incorporan contenidos educativos, referidos a la alimentación y nutrición aún se requiere profundizar más en el tema para lograr que, desde una edad temprana, se adquieran hábitos alimentarios saludables que favorezcan el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños. Otro aspecto importante, es conocer el estado nutricional de los niños a través de la valoración antropométrica, también es esencial para un correcto crecimiento y desarrollo de los mismos. La Educación Alimentaria Nutricional (EAN) es una herramienta para alcanzar tales fines, es un factor

  
**Ab. José Nicolás Azcuña**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

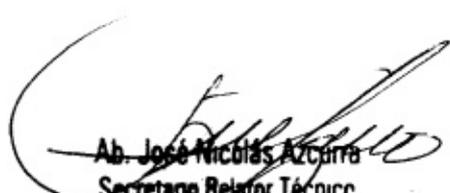
contribuyente a la solución de la problemática de salud y nutrición. Implica un proceso de reflexión entre las necesidades nutricionales reales de los individuos y sus necesidades sentidas, condicionadas por factores culturales, sociales y económicos.

La perspectiva histórica juega también un papel importante para interpretar como ha sido el hecho alimentario en el pasado en indagar en sus raíces para lograr buscar algunos antecedentes y así comprender la alimentación actual.

La Educación Alimentaria Nutricional debe ser transformadora y promover la participación activa de los individuos. El educador (en este caso, Lic. en Nutrición) facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje, guía y brinda las herramientas al educando para su autogestión y construcción personal de aprendizajes significativos.

**Caracterización**

La implementación de la nutrición es entendida como un proceso mediante el cual se adquieren competencias teóricas y prácticas que permiten operar sobre la correcta incorporación de alimentos para mejorar la calidad de vida. La Nutrición como ciencia se caracteriza en la búsqueda del equilibrio, que se podrá corregir y prever toda situación que le requiera.

  
**Ab. José Nicolás Azcúrra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Álvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

Esta área de Nutrición propone relacionar a la salud, con hábitos y técnicas, contribuyendo al conocimiento y práctica de las diversas preparaciones.

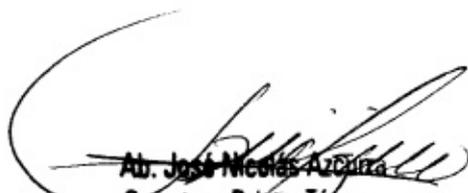
En este espacio se priorizan los contenidos relacionados con la Nutrición de los diferentes ámbitos sociales, Higiene alimentaria y técnicas a utilizar, sus interacciones y los cambios que se van produciendo como también los procesos responsables de la diversidad de preparaciones en los diferentes estratos sociales.

Por otra parte, es importante rescatar que esta propuesta está dirigida a aquellos estudiantes que buscan en el arte de la cocina seguir recreando de otro modo y poder disfrutar de un espacio curricular totalmente diferente al que realizan durante el resto del día en la institución.

**Contenidos**

**EJE N° 1: "ALIMENTACIÓN - NUTRICIÓN - SALUD"**

- a) Los alimentos y el hombre: alimento y sus connotaciones -Historia de la alimentación - Conceptos de Nutrición.
- b) Los alimentos como fuente de nutrientes: Alimento - Nutrimento - Producto alimenticio: definición - Funciones - Composición química de alimentos comunes - Grupo de alimentos - Guías alimentarias - Patrones dietéticos.
- c) Introducción al estudio de la nutrición: Historia de la nutrición - Nutrición y alimentación: definiciones y diferencias - Alimentación Equilibrada y Salud (relación entre ambos conceptos) - finalidades de la alimentación - Tiempos y subtiempos de la Nutrición.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

EJE N° 2: "LOS NUTRIENTES"

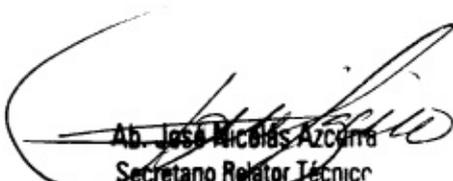
- a) Macro nutrientes (Proteínas - Hidratos de Carbono - Grasas): Composición - Importancia en la dieta - Necesidades diarias - Función - Digestión - Absorción - Transporte - Metabolismo - Almacenamiento - Excreción - Fuentes alimentarias.
- b) Micronutrientes: (Vitaminas Hidrosolubles - Vitaminas Liposolubles - Minerales - Agua y Electrolitos - Alcohol): Composición - Importancia en la dieta - Necesidades diarias - Función - Digestión - Absorción - Transporte - Metabolismo - Almacenamiento - Excreción - Fuentes alimentarias.

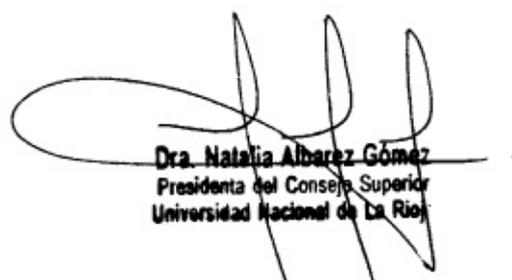
EJE N° 3: "ALIMENTACIÓN EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA"

- a) Alimentación en el adolescente.
- b) Mujer embarazada.
- c) Mujer en el período de lactancia.
- d) Mujer en climaterio.
- e) En el gerente.
- f) En el deportista (Necesidades de energía y nutrientes - Satisfacción de las demandas en cada etapa).

EJE N° 4: "HÁBITOS ALIMENTARIOS".

- a) Hábitos alimentarios.
- b) Charlatanismo Nutricional y dietas de moda.
- c) Higiene y conservación de los alimentos.

  
Ab. José Nicolás Azcuna  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

## **PERIODISMO**

### **Fundamentación**

La comunicación permite alcanzar lo que necesitamos conocer. De allí se desprende que las diversas herramientas, tanto tecnológicas como las del aprehender y crear, resulten indispensables en quien va formando proyectos a futuro, como una profesión o estilo de analizar variables informativas, ideológicas y de esparcimiento, del mundo de hoy.

Estar informado, nos conecta con el otro. Buscar la noticia y pregonarla, opinar y ejercer la libertad de expresión, son puntos esenciales e inconfundibles en el marco del aprendizaje ofrecido

### **Caracterización**

El taller de Periodismo y Comunicación ofrece a los jóvenes estudiantes secundarios, la posibilidad de ser protagonista en su tarea de comunicarse con los demás. Es esencial que conozca las definiciones de lo que significa un medio de comunicación (que es noticia, que es radio); de la responsabilidad de informar al otro y la de opinar, ofreciendo las diferentes alternativas y posibles soluciones; en definitiva: que se sienta actor y protagonista.

Desde la redacción hasta la puesta al aire en nuestro Programa emitido por Radio Universidad, desde la pre-producción, producción y post producción, se pretende la amplia participación de los estudiantes en cada segmento en el que se sienta cómodo. Otro hecho esencial es el de la investigación y seguimiento del hecho noticioso, para agotar las instancias del mismo e informar a la comunidad con objetividad.

  
**Ab. José Nicolás Azolina**  
Secretario Beato Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarca Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

Dentro de este taller, se proyectó, como se hizo en otros años, la puesta en marcha de una revista y un programa de televisión, con las diferentes prácticas y aplicación de técnicas innovadoras para afrontar tales desafíos.

**Contenidos**

**Eje 1.** Ética del Comunicador: Cuarto poder social en el mundo. Noticia: Concepto - Título - Subtítulo - El Copete - La Bajada - El Epígrafe - Fuentes de Información - Redacción Periodística: Lenguajes: gráfico, radial y televisivo - Conectores - Sinónimos y Antónimos - Siglas y Abreviaturas más usuales - Título, Subtítulo - El Copete- La Bajada- El Epígrafe - Diseño de Diario. Toponimias Riojanas - Gentilicios- La Opinión - Nota Color -La Entrevista y el Reportaje - Agencias de Noticias - El amarillismo - La Editorial - Noticia de Actualidad. Diseño de Diario: formato y equipo de trabajo.

● **Eje 2.** Radio: Concepto. Componentes de la Radio. Relato en programa. Improvisación: abierta y cerrada. Conducción. Co-conducción palabras de uso correcto. Numeración ordinal. La cortina musical. El separador. El operador. Señas radiales. Improvisación. El Móvil. Conferencia de Prensa. El Programa. Microprograma. El Tanderero Comercial. El Columnista. Estilos AM/FM - Flash Informativo - Ética del Comunicador.

● **Eje 3.** Locución: Concepto - Tipos de Locución. Tonos y Matices. Tanda comercial deportiva e institucional. Contrapunto. Proyección. Articulación. Tono Neutro. Lectura Periodística. Tapa de Diarios. Relato. Cuento. Boletín informativo a dos voces. Improvisación. Expresividad en la lectura. Noticiero grupal. Presentación de Música. Avances. Características de la Radio. separadores. Hora y temperatura. Lectura comentada. despachos y cables. Nota color.

  
Ab. José Nicolás Azuara  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

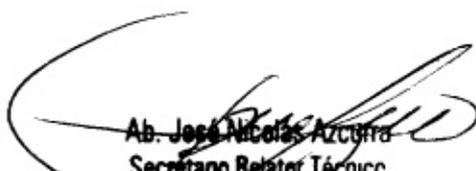
"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

- **Eje 4.** Televisión: Concepto. Lectura ante Cámara. Noticiero - Columna de Opinión - Móvil - Comentario - Reportaje y Entrevista exteriores - Nota Color - Conferencia de Prensa - Informe - El Moderador - Debate - Panel - Programa Joven - Programa Cultural.
- **Eje 5.** Que es Oratoria: Concepto. El Mensaje. El Medio. El Receptor. Idea principal, medio y final. Desarrollo del concepto. Objetivos.
- **EJE 6.** Organización de ideas y composición. La Elocuencia. La Persuasión. La Inducción. Técnicas de Respiración - Tonos - Matices - Altura e intensidad de la voz. La proyección de la voz - El color - La policromía tonal - La seducción - La arenga. Tono discursivo y explicativo.  
**Publicidad** y propaganda: conceptos. Caracterización. Elementos - Función - Psicología del color - Marketing y merchandising. Producción como propuesta final.
- **EJE 7.** Lenguaje corporal - El desplazamiento - La mirada - La interacción con el público. Movimiento facial y gesticular.
- **EJE 8.** Técnicas para refutar ideas y conceptos - Técnicas para interrumpir - el decoro y buen gusto. La convicción del discurso. La convicción en el discurso. técnicas para escuchar al otro. Expresividad.

  
Ab. José Nicolás Azcoña  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albaroz Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL**  
**COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

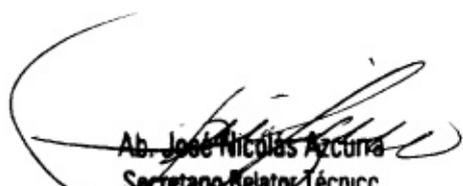
**TALLER DE INFORMÁTICA**

**Fundamentación**

En la sociedad moderna, el dominio básico de la informática se ha vuelto esencial para la participación efectiva en la vida cotidiana, la educación y el trabajo. Con el creciente uso de la tecnología digital en todos los aspectos de la sociedad, desde la comunicación hasta la gestión de información, es fundamental que las personas adquieran habilidades informáticas básicas para prosperar en el mundo actual. Un taller de informática básica proporciona la oportunidad de adquirir estos conocimientos esenciales y de mejorar la alfabetización digital de los participantes, permitiéndoles utilizar de manera eficaz las herramientas tecnológicas disponibles.

**Caracterización**

Este taller proporciona a los participantes el acceso a los fundamentos de la informática, brindándoles las habilidades necesarias para utilizar computadoras y software de manera efectiva y segura, como así también, una comprensión básica de conceptos como el funcionamiento de una computadora, el uso de software de productividad y la navegación en Internet, procurando empoderar a los participantes para que se conviertan en usuarios autónomos y seguros de la tecnología digital en áreas de interés y aplicaciones prácticas para que sean usuarios informáticos competentes y versátiles capaces de abordar una variedad de desafíos tecnológicos con confianza y eficiencia.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

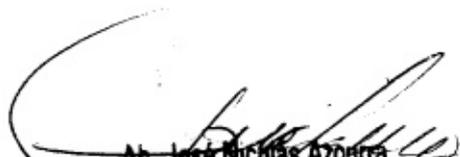
ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

**Contenidos**

**1er AÑO**

- ✓ Introducción a la informática: Conceptos básicos, historia de las computadoras y partes principales de un sistema informático.
- ✓ Uso del sistema operativo: Navegación del escritorio, gestión de archivos y carpetas en Windows o MacOS.
- ✓ Procesamiento de texto: Introducción al uso de Microsoft Word o software similar para crear y editar documentos.
- ✓ Hojas de cálculo: Uso básico de Microsoft Excel o herramientas similares para realizar cálculos simples y crear tablas.
- ✓ Navegación en Internet: Uso seguro de navegadores web, búsqueda de información en línea y navegación de sitios web.
- ✓ Correo electrónico: Creación de una cuenta de correo electrónico, envío y recepción de mensajes, y gestión de contactos.
- ✓ Seguridad informática básica: Consejos para protegerse contra virus, malware y fraudes en línea aplicando contenidos propuestos por ESI.
- ✓ Introducción a la programación: Scratch
- ✓ Robótica Básica

**Práctica y repaso:** Sesión final para revisar conceptos aprendidos y resolver dudas, así como para practicar habilidades adquiridas.

  
Ab. José Nicolás Azouira  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

2do AÑO

- ✓ Herramientas avanzadas de procesamiento de texto: Uso avanzado de Microsoft Word o software similar para crear documentos complejos, incluyendo estilos, tablas y fusiones de correspondencia.
  - ✓ Análisis de datos con hojas de cálculo: Uso avanzado de Microsoft Excel o herramientas similares para análisis de datos, incluyendo tablas dinámicas, gráficos avanzados y funciones complejas.
  - ✓ Presentaciones impactantes: Creación de presentaciones profesionales con Microsoft PowerPoint o software similar, incluyendo animaciones, efectos visuales y narrativas convincentes.
  - ✓ Seguridad informática: Estrategias para proteger datos y sistemas contra amenazas cibernéticas, peligros en la exposición en las redes.
  - ✓ Desarrollo web: Creación y personalización de sitios web utilizando HTML.
  - ✓ Introducción a la programación: Fundamentos de la programación utilizando un lenguaje como Scratch Avanzado, App Inventor, Python o JavaScript, incluyendo estructuras de control.
  - ✓ Robótica y Electrónica básica.
  - ✓ Introducción a la creación de Cortos de Videos Educativos aplicando contenidos propuestos por ESI.
- Proyecto final: Desarrollo de un proyecto práctico que integre múltiples aspectos del contenido del taller, aplicando los conocimientos adquiridos en un contexto real.**

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255

DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

3er AÑO

- ✓ Gestión de bases de datos: Práctica básica de bases de datos relacionales, consultas y formularios con Microsoft Access o herramientas similares.
- ✓ Seguridad informática: Estrategias para proteger datos y sistemas contra amenazas cibernéticas.
- ✓ Desarrollo web avanzado: Creación y personalización de sitios web utilizando HTML, CSS y JavaScript.
- ✓ Desarrollo de software: Introducción a lenguajes de programación como Aplicaciones Móvil con App Inventor, Python, Java o C++.
- ✓ Inteligencia artificial y aprendizaje automático: Fundamentos de algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento de datos a gran escala y aplicaciones de inteligencia artificial.
- ✓ Ciberseguridad: defensa activa contra amenazas cibernéticas avanzadas.
- ✓ Robótica y Electrónica.
- ✓ Creación de Cortos de Videos Educativos aplicando contenidos propuestos por ESI

**Proyecto final: Desarrollo de un proyecto práctico que integre múltiples aspectos del contenido del taller, aplicando los conocimientos adquiridos en un contexto real.**

  
Ab. José Nicolás Azcoña  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Gomez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

## **TEATRO**

### **Fundamentación**

El taller de Teatro entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje, como espacio de construcción de conocimiento que se establece en el colectivo formado por estudiantes y docente. Desde esa base plantea el acercamiento del estudiante a la pedagogía del elemento fundante del arte teatral: el trabajo del actor. En correlación, se comprende la actuación como disciplina técnica que debe ser conceptualizada y reapropiada a nivel práctico. Esta tarea se logra a través de un entrenamiento que compromete el trabajo corporal del estudiante. Para ello este taller propone un desarrollo progresivo que se divide en dos niveles con sus correspondientes ejes específicos, basados en el abordaje de los tres campos de la especialización teatral donde se asienta el oficio teatral: las técnicas actorales, las técnicas del cuerpo y las técnicas vocales, por lo que es de vital importancia que a partir de la propuesta de "taller-laboratorio", el estudiante descubra experimentando el oficio de la interpretación, sobre todo desde la improvisación; entendida esta como una técnica del actor que interpreta algo imprevisto, no preparado de antemano e "inventado" en el calor de la acción.

### **Caracterización**

El taller de Teatro se organiza en módulos que habilitan al estudiante el acceso a la experiencia teatral en todas sus posibilidades técnicas tales como la actuación, la dramaturgia, el vestuario, escenografía e iluminación. El taller representa un espacio que permite desarrollar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de los estudiantes, pero que les haga saber que, además de la suya///

  
Ad. José Nicolás A. Corra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Álvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

existen otras opiniones igualmente respetables. La actividad artística que conjuga estas dos posturas (escuchar y exponer), que son el eje de la convivencia y la ciudadanía, es el Teatro. Es así que el teatro tiene mucho que aportar, ya que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales pueden ser abordados desde una perspectiva integradora, acercando al tallerista a la realidad, en un proceso dinámico que le permita interactuar con los demás y con las cosas, de un modo vivencial y original. Representar es ponerse en la situación, en la realidad de otro. Para ello, necesariamente, deben desarrollarse las capacidades de expresión y comunicación con un esfuerzo de autoconocimiento y de conocimiento del otro, todo lo cual permite adaptarse a situaciones nuevas.

Se organiza el desarrollo del taller desde una estrategia pedagógica, lúdica, motivadora, transversal y multidisciplinar, que parte de la inmersión en un proyecto dramático que pretende, no solamente potenciar cualidades específicas tradicionales, como pueden ser la expresión corporal, la memoria, el sentido espacial o la sensibilidad artística, cuanto aglutinar al colectivo de estudiantes alrededor de una obra teatral que pertenece a todos y a cada uno, donde todos los participantes han de ser protagonistas y autores porque es flexible y elástico y se valoran todas las opiniones.

**Contenidos**

**NIVEL 1:** integrado por estudiantes de los primeros años donde se abordan ejes prácticos que les permitan tener un acercamiento a la actuación.

**Eje 1: Reconocimiento corporal**

- 1) Caldeamiento corporal.
- 2) Caldeamiento vocal: Respiración costo diafragmática. Aparato fonador y sus resonancias. La voz: articulación y dicción.

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

La Rioja, 29 de abril de 2025.

ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"

**Eje 2: Uso del espacio**

- 1) Desplazamiento espacial: observación periférica. Calidades. Puntos de apoyo.
- 2) Reconocimiento del espacio arquitectónico binario público como diseño de invisibilización de cuerpos alternos. Refundación de los espacios públicos hegemónicos (ESI).

**Eje 3: Trabajo grupal**

- 1) Integración personal y grupal: Interacción. Integración. Confianza. Adaptación. Atención. Concentración.

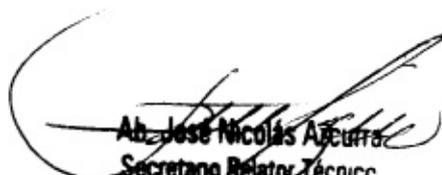
**Eje 4: Manipulación de objetos**

- 1) Transformación del objeto: Objetos reales e imaginarios.
- 2) Registro: Registro sonoro. Registro interno. Registro externo.

**NIVEL 2** : integrado por estudiantes de los últimos años donde se abordan ejes prácticos que les permitan generar herramientas para desarrollar una obra teatral.

**Eje 1: Juegos dramáticos**

- 1) Texto dramático: Texto dramático como recurso escénico. Experimentación de escritura teatral.
- 2) Construcción de la imagen teatral: uso de fotografía como herramienta de composición. Puesta en valor de la construcción de la imagen propia en el ámbito ficcional y civil (ESI).

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Eje 2: Improvisación:**

- 1) Improvisación grupal. Improvisación sub-grupal. Improvisación por parejas.  
Improvisación pautada. Improvisación con texto.

**Eje 3: Actuación:**

- 1) Actuación como reacción. Actuación como acción justificada.
- 2) El personaje: construcción del personaje desde variantes actorales (las "líneas de fuerza", los comportamientos, las situaciones). Caracterización del personaje.

**Eje 4: Puesta en escena**

- 1) Herramientas prácticas para la construcción de una obra teatral.

## **TÉCNICAS DE LENGUAJE VISUAL**

### **Fundamentación**

El lenguaje visual es el modo y el conjunto de elementos con los que se expresa la obra artística; elementos que se organizan y se acomodan para dar lugar a una composición portadora de mensajes, que hablan del individuo, el mundo, la sociedad y/o el contexto.

  
**Ab. José Nicolás Accornero**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

Este taller se basa en la premisa de que la comprensión del lenguaje visual es fundamental en el mundo contemporáneo. Los estudiantes necesitan entender cómo se construyen las imágenes, cómo afectan a nuestra percepción y cómo pueden ser utilizadas para transmitir ideas, emociones y valores. A partir de esto la construcción y producción de imágenes con fines artísticos nos llevara a explorar diferentes modos y medios en un espacio dinámico de construcción de conocimientos entre pares.

**Caracterización**

El taller de técnicas del lenguaje visual será un espacio de producción y reflexión donde los estudiantes explorarán los elementos principales del lenguaje visual, su organización y el bagaje cultural que atraviesa la obra de arte.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de experimentar con diferentes medios y técnicas artísticas, así como también trabajar en proyectos creativos que les permitan aplicar lo que han aprendido en clase.

Se les posibilitará que conozcan y analicen obras de diferentes épocas como también la función del arte en sus diferentes lenguajes a través de la línea histórica de tiempo, arte y contexto.

**Contenidos**

**Introducción al arte visual:**

- Definición de lenguaje visual y su importancia cultural.
- Elementos básicos del lenguaje visual (línea, forma, color, textura).
- Principios de diseño aplicados al arte visual (equilibrio, contraste, ritmo, proporción).

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Alvarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Historia del arte:**

- Movimientos artísticos importantes y la evolución de la función del arte en la historia de la humanidad
- Estudio de artistas destacados en diferentes períodos históricos y culturas.
- Evolución del arte contemporáneo y nuevas formas de expresión visual.

**Técnicas y materiales artísticos:**

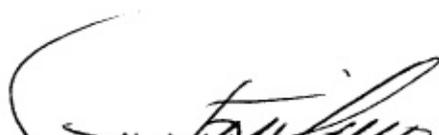
- Dibujo y técnicas de representación (lápiz, carboncillo, tinta, pastel).
- Pintura (óleo, acrílico, acuarela) y sus técnicas específicas.
- Escultura y técnicas tridimensionales (modelado, tallado, ensamblaje).

**Expresión y creatividad artística:**

- Desarrollo de la capacidad de observación y representación.
- Exploración de la creatividad personal a través del lenguaje visual.
- Experimentación con diferentes estilos y enfoques artísticos.

**Análisis y crítica de obras de arte:**

- Interpretación de obras de arte visual (pintura, escultura, fotografía).
- Composición visual y su efecto en la experiencia del espectador.
- Contexto histórico y cultural de las obras de arte estudiadas.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**□ Proyecto final:**

- Desarrollo de un proyecto artístico personal, que incluya investigación, proceso creativo y realización de una obra visual significativa.
- Presentación y defensa del proyecto final ante el grupo, con análisis crítico y evaluación constructiva.
- Documentación del proceso creativo y reflexión personal sobre el aprendizaje obtenido durante el taller.

## **TÉCNICAS DE LENGUAJE AUDIOVISUAL**

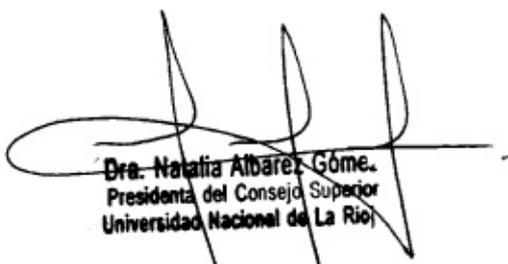
### **Fundamentación**

El lenguaje audiovisual es un medio y modo de comunicación que está presente en nuestra vida cotidiana a través de películas, programas de televisión, videos en línea y otros medios. En la era digital, la capacidad para comprender y utilizar las técnicas del lenguaje audiovisual se ha vuelto aún más trascendental.

El uso permanente de redes sociales y plataformas hacen del mundo contemporáneo un espacio donde el lenguaje audiovisual es un medio muy importante para transmitir mensajes.

Fundamentalmente este taller tendrá la premisa transversal del análisis, creación, lectura y reflexión de las obras audiovisuales, guiando a los estudiantes a la comprensión de la combinación y fusión de las imágenes fijas y en movimiento, la narrativa literaria y técnica para lograr un mensaje claro y persuasivo.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Belator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Góme.**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255**

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Caracterización**

El taller de técnicas del lenguaje audiovisual será un espacio dinámico y práctico donde los estudiantes explorarán los elementos claves del medio audiovisual, como la composición visual, el diseño de sonido, la edición y la narrativa cinematográfica. Se utilizarán ejemplos de películas, cortometrajes, videos musicales y otros medios para ilustrar conceptos y técnicas.

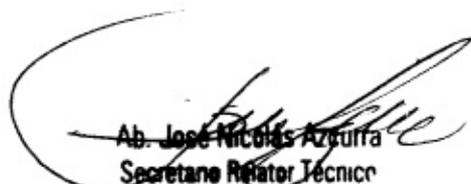
Los estudiantes experimentarán y explorarán con dispositivos con los que contamos, como cámaras fotográficas de diferentes tiempos, filmadoras, celulares, aplicaciones y programas de edición, así como también trabajarán en proyectos creativos que les permitan aplicar lo que han aprendido en clase.

**Introducción al lenguaje audiovisual:**

- Elementos básicos del lenguaje audiovisual (imagen, sonido, montaje, narrativa).
- Tipos de planos y sus efectos (plano general, primer plano, plano detalle).
- Concepto de secuencia y su importancia en la narrativa audiovisual.

**Producción audiovisual:**

- Preproducción, producción y postproducción.
- Roles y responsabilidades en un equipo audiovisual (director, guionista, camarógrafo, editor, sonidista).
- Uso de equipos y herramientas básicas (cámaras, micrófonos, software de edición).

  
Ab. José Nicolás Azuerra  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Albarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

La Rioja, 29 de abril de 2025.

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Narrativa y guionismo:**

- Estructura básica de un guion audiovisual.
- Desarrollo de personajes y diálogos.
- Técnicas de escritura visual: cómo contar historias a través de imágenes.

**Estética y composición visual:**

- Composición de la imagen y regla de los tercios.
- Uso del color y la luz en la narrativa visual.
- Estilos visuales y su impacto en la percepción del espectador.

**Sonido y música:**

- Importancia del sonido en la narrativa audiovisual.
- Grabación de sonido directo y técnicas de diseño sonoro.
- Uso de música y efectos sonoros para crear atmósferas y emociones.

**Ética y responsabilidad en la producción audiovisual:**

- Derechos de autor y uso ético de materiales audiovisuales.
- Representación adecuada de personas y culturas en los medios.
- Impacto social y cultural del contenido audiovisual.

  
Ab. José Nicolás Azeiteiro  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
Dra. Natalia Alvarez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**□ Historia del cine y el audiovisual:**

- Evolución del cine desde sus inicios hasta la era digital.
- Estudio de cineastas y movimientos cinematográficos relevantes
- Análisis de películas y cortometrajes significativos como ejemplos de diferentes técnicas y estilos.

**Proyecto final:**

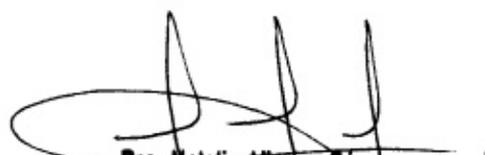
- Desarrollo de un proyecto audiovisual desde la concepción de la idea hasta la presentación final.
- Trabajo en equipo y roles definidos para la realización del proyecto.
- Evaluación y retroalimentación sobre el proyecto final, enfocándose en el proceso de producción y los resultados obtenidos.

## VÓLEIBOL

### Fundamentación

Este deporte es un medio de formación para facilitar a nuestros estudiantes el pleno desarrollo de sus capacidades, conocimientos y actitudes en relación con su potencial físico y psíquico.

  
**Ab. José Nicolás Azcurra**  
Secretario Relator Técnico  
H. Consejo Superior

  
**Dra. Natalia Albarez Gómez**  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

*Secretaría del Consejo Superior*

*"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"*

**La Rioja, 29 de abril de 2025.**

**ANEXO ÚNICO- ORDENANZA C.S. N° 255  
DISEÑO CURRICULAR DE LOS TALLERES DE EXPRESIÓN INTEGRAL  
COLEGIO PREUNIVERSITARIO "GENERAL SAN MARTIN"**

**Contenidos**

- Preparación física básica
- Iniciación a la técnica básica
- Gestos deportivos específicos
- Juegos de iniciación adecuados a los intereses de los/as alumnos/as conjuntamente evaluando el desarrollo psico físico
- Inicio de reglas básicas del vóleybol, aplicación de las mismas en el campo de juego.
- Juego reducido, aplicación de las reglas básicas, análisis de las distintas situaciones de juego.
- Funciones y roles específico dentro de la cancha. Sistemas de defensa y ataque
- Estrategias resolución de situaciones problemáticas en relación al juego dentro del campo de juego.
- Entrenamiento específico, preparatorio a instancias de competición inter-escolares.
- Actividades grupales, en pareja, individuales, teniendo en cuenta los niveles de aprendizajes.
- Desarrollo de las habilidades básicas específicas para el deporte.
- Desarrollo y mejora de aspectos técnicos, golpe de arriba, golpe de abajo, saques de arriba de abajo, bloqueo, remate.
- Análisis y conocimiento del reglamento.
- Participación de encuentros deportivos amistosos, inter cursos, intercolegiales

  
Ab. José Nicolás Azcurra  
Secretario Relator Técnico

  
Dra. Natalia Albáñez Gómez  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de La Rioja